

Curso Académico: 2021/22

## 63205 - Contenidos disciplinares de historia del arte

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2021/22

**Asignatura:** 63205 - Contenidos disciplinares de historia del arte

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

**Titulación:** 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria  
590 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Geografía e Historia  
591 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Filosofía  
592 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Economía y Empresa  
593 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Matemáticas  
594 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Tecnología e Informática  
595 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Biología y Geología  
596 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Física y Química  
597 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Castellana y Literatura. Latín y Griego  
598 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Francés  
599 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Inglés  
600 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Música y Danza  
601 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Industriales y de Construcción  
602 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Administración, Marketing, Turismo, Servicios a la Comunidad y FOL  
603 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Sanitarios, Químicos, Ambientales y Agroalimentarios

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura *Contenidos disciplinares de Historia del Arte* se ocupa tanto de adquirir como de fortalecer competencias básicas y generales, pero también transversales y específicas, que en cualquier caso están dirigidas a profundizar en el conocimiento del Arte de la Prehistoria a la Actualidad.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La Historia del Arte tiene como objeto de estudio todas las manifestaciones artísticas consideradas como tales en unos momentos determinados de la Historia, y cómo, precisamente, el propio concepto de arte ha ido variando y desarrollándose, -tanto en sus contenidos como en sus fines-, junto con la evolución histórica de las civilizaciones. Por esta razón, la Historia del Arte establece un puente entre las llamadas Ciencias Sociales (gobernadas por el espacio y el tiempo reflejados en la Geografía y en la Historia) y la enseñanza de las artes plásticas. De estas últimas adopta los elementos plásticos y las categorías estéticas, a los que somete al devenir de la historia con el fin de cuestionar cualquier ilusión de un valor estético eterno, mientras que, frente al resto de las Ciencias Sociales, aborda una parte muy importante de las manifestaciones fenomenológicas de las civilizaciones, tanto como objetos dotados de un valor estético, o como documentos cargados de una información antropológica, social, histórica, etc. Y es precisamente en esta naturaleza dialéctica de la Historia del Arte donde se fundamenta al mismo tiempo su autonomía como disciplina y su interdisciplinariedad, sobre todo con el resto de las materias de las Ciencias Sociales y de las artes plásticas.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda esta asignatura a quienes no hayan cursado contenidos de Historia del Arte en su titulación de procedencia.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

#### Competencias básicas y generales

CG04.- Planificar, diseñar, organizar y desarrollar los programas y actividades de aprendizaje y evaluación en la materia de Historia del Arte.

CB6.-Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y aplicación de ideas en un contexto de investigación.

CB7.-Aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (multidisciplinares) relacionados con la Historia del Arte.

CB8.-Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios, a partir de una información que incluya reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9.-Saber comunicar sus conclusiones y conocimientos, así como las razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10.-Poseer habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando, de modo que sean autónomos.

#### Competencias transversales

CT01.-Ser capaces de reflexionar y tomar decisiones en el ámbito personal, intelectual y social.

CT02.-Ser capaces de integrar y aplicar conocimientos para la formación de juicios y resolución de problemas.

CT03 / CT04/ CT05 / CT06.- Desarrollar la autoestima, la automotivación y el autocontrol, además de la capacidad de aprendizaje autónomo.

CT07.-Comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos.

CT08 / CT09/ CT010.-Desarrollar la empatía, el liderazgo y la capacidad para trabajar cooperativamente con otros compañeros y personas.

#### Competencias específicas

CE39.-Analizar y evaluar qué contenidos (información, modelos, teorías o procedimientos propios de la Historia del Arte) son más adecuados y relevantes de acuerdo con los objetivos, competencias, actividades y principios metodológicos establecidos en el diseño curricular y el estado de la cuestión propio de la disciplina científica que nos ocupa. Para ello hay que comprender los contenidos disciplinares específicos de la materia para el acceso a la función docente; comprender y cuestionar las líneas teóricas más destacadas en la interpretación de la disciplina; identificar y saber aplicar búsquedas básicas de información para la investigación; comprender y cuestionar el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas; comprender y cuestionar la historia curricular y las teorías recientes sobre estas materias como conocimiento educativo para, en definitiva, poder transmitir una visión dinámica de la visión de las artes.

### 2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Saber describir y analizar los contenidos básicos de la materia curricular de la Historia del Arte y aplicarlos en un contexto de resolución de problemas. Por lo tanto, debe tener claros los límites y la importancia de la disciplina con identidad propia y como parte de las ciencias sociales, en este caso orientadas a la Educación Secundaria.
- Valorar la importancia de la materia curricular correspondiente desde un punto de vista fenomenológico, cultural y epistemológico, por lo que debe explicar el valor formativo de los contenidos y ser capaz de analizarlos y evaluarlos, incluyendo técnicas artísticas o categorías estéticas que contextualicen su relevancia en la Historia.
- Analizar y priorizar los distintos contenidos de la materia curricular correspondiente en función de su valor formativo, para ser capaces de identificar y discernir los principales estilos, movimientos y escuelas con enfoque crítico, lo que incluye a los principales géneros de la Historia del Arte: arquitectura, escultura, pintura, artes decorativas, cine y fotografía.

### 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La Historia del Arte encuentra en la Historia el análisis de la evolución de los criterios y elementos de los fenómenos artísticos, por lo que en la actualidad y en el caso concreto de la educación, gracias a su constante comunicación con el resto de las disciplinas, complementa y culmina un conocimiento del medio que aspira a ser lo más global posible. Este conocimiento estético de la realidad se sirve de una serie de elementos, categorías y valores que participan en la creación artística. Estos son extraídos de la interpretación de las obras artísticas y sometidos por la Historiografía a una evolución, buscando las causas y consecuencias de sus transformaciones hasta establecer una red evolutiva espacio-temporal que, en última instancia, denominamos Historia del Arte.

Todo ello permite al estudiante del Máster de Profesorado de Secundaria no especializado previamente en la Historia del Arte, y luego al alumno de Secundaria, fortalecer la madurez de su formación más práctica, volcada no sólo en la valoración de las políticas culturales del pasado y de su presente, sino también en la comprensión de la dimensión estética de la realidad en su conjunto, una vez comprendida la inexistencia de unas fronteras claras entre los recintos sagrados de la cultura y del resto de la realidad humana.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

#### Sistema de evaluación continua

Realización de tres pruebas, diseñadas y defendidas en el transcurso de las clases consistentes en:

- el comentario y presentación oral de varias obras de arte que demuestren el conocimiento crítico de la materia a través de un dossier de prácticas (40% de la calificación).
- un trabajo dirigido individual consistente en la elaboración de un tema para la especialidad de Historia del Arte en la E.S.O y el Bachillerato (30% de la calificación).
- examen oral que consiste en la defensa del trabajo dirigido (30% de la calificación).

Se deberá obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas, para que sean cuantificadas en su totalidad.

En el comentario y defensa de las obras de arte será necesario adecuarse al nivel de contenidos trabajados en clase, así como a una correcta contextualización. En el trabajo dirigido se valorará su adecuación al nivel educativo correspondiente y la definición de los objetivos educativos planteados, el tiempo y su secuenciación a partir de la definición de contenidos teóricos jerarquizados argumentados en unguion, así como las herramientas de enseñanza y los materiales didácticos empleados (imágenes, videos, mapas, esquemas, ejes cronológicos, bibliografía, etc.). Tanto en la defensa de los comentarios como en la de los trabajos dirigidos se puntuará la claridad expositiva, el orden, el rigor, el dominio del tema y el uso de materiales visuales.

En evaluación continua, se fijará un calendario de entrega que ha de respetarse, de manera que se puntuarán con un cero los ejercicios que incumplan los plazos. El estudiante conocerá su calificación con al menos tres días de antelación a la prueba global para que pueda presentarse a dicha prueba global (tanto si está suspenso, como si por otros motivos lo considera oportuno), previo aviso al responsable de la asignatura.

Por otra parte, y siguiendo la normativa de evaluación de la Universidad de Zaragoza, el fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que el centro adopte, una vez informado por el profesorado responsable de la asignatura. De cualquier modo, cualquier estudiante podrá ser llamado a tutoría para defender total o parcialmente cualquiera de las pruebas de evaluación presentadas, sean individuales o grupales con objeto de garantizar la autoría original y la participación en todas ellas.

#### Prueba global de evaluación

La calificación se obtendrá mediante una prueba única que consistirá en un examen escrito global de los contenidos, que muestre el conocimiento de la materia. La prueba consiste en el comentario de cinco obras de arte, relativas a cada uno de los bloques:

- Prehistoria y Edad Antigua
- Edad Media
- Edad Moderna
- Contemporánea
- Época Actual

Los comentarios han de demostrar una correcta contextualización histórico-cultural, el correcto vocabulario específico de la Historia del Arte y el conocimiento crítico de los contenidos propuestos en el temario, a partir de la revisión de la bibliografía básica y complementaria. Cada obra comentada se calificará sobre dos puntos.

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Se divide en sesiones teóricas y prácticas.

La asignatura, así planteada, se divide en sesiones de trabajo de tres horas cada una. La primera parte de cada sesión será una lección magistral teórica dedicada a explicar la dimensión educativa de la Historia del Arte. La segunda parte de cada sesión será eminentemente práctica. En ella se fomentará la participación activa del alumnado mediante el comentario de obras artísticas, especialmente de obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas, además de otras actividades que se puedan realizar a lo largo del cuatrimestre que se apoyarán en materiales docentes específico.

### 4.3. Programa

1. Las artes plásticas en la segunda mitad del siglo XX. La ruptura entre géneros. La desmaterialización de la obra de arte. Los nuevos soportes y lenguajes artísticos.
2. La prehistoria. El arte paleolítico y el arte neolítico. Arte rupestre levantino.
3. Arte del Próximo Oriente Antiguo. Egipto. Mesopotamia y el Imperio Persa.

4. Los precursores del arte griego: Creta y Micenas. Grecia y Roma. El arte etrusco y su repercusión en el arte romano.
5. El primer arte cristiano: arte paleocristiano, bizantino y prerrománico.
6. El arte del Islam.
7. Arte románico.
8. Arte gótico.
9. El Renacimiento en Italia. El Renacimiento en el resto de Europa.
10. El Barroco italiano. El Barroco en el resto de Europa. Los casos de España y Francia.
11. El Rococó.
12. El Neoclasicismo.
13. Romanticismo y Realismo.
14. Impresionismo y Postimpresionismo.
15. La arquitectura del siglo XIX. La corriente historicista y los nuevos materiales.
16. Las vanguardias históricas y la arquitectura del siglo XX.

#### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

Al inicio del curso se detallará un calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos.

El calendario académico y las fechas clave de esta asignatura se facilitarán al inicio del cuatrimestre y estarán expuestas en el curso que esta asignatura tiene en la plataforma Moodle. Concretamente, el profesorado comunicará el desglose de tareas evaluables y su calendario de entrega en la primera semana lectiva del cuatrimestre, indicándose en el moodle de la asignatura.

#### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>